



Monclova Coahuila a 05 de agosto 2024  
**No. Oficio R-041/2024**

**C. JOSE GUADALUPE GOMEZ RUIZ**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez le comunico que recibimos en el portal Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> su solicitud de información **No. Folio 050102100006124**, en la que solicita lo siguiente:

1. QUIERO SABER EL NUMERO DE VEHÍCULOS VERIFICADOS EN 2022, 2023 Y 2024 EN EL MUNICIPIO DE ACUÑA, POR AÑO;
2. CUÁNTOS DE ESOS VEHÍCULOS SE VERIFICARON CON PRUEBA ESTÁTICA Y CUÁNTOS CON PRUEBA DINÁMICA?
3. CUÁNTOS DE ESOS VEHÍCULOS VERIFICADOS FUERON DE TRANSPORTE PÚBLICO Y CUÁNTOS DE TRANSPORTE PRIVADO?
4. EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN IMPLEMENTADO EN SU ENTIDAD ES OBLIGATORIO?
5. LA VERIFICACIÓN SE DEBE REALIZAR ANUALMENTE O SEMESTRALMENTE?
6. CUÁL ES EL COSTO DE VERIFICACIÓN PARA VEHÍCULOS PÚBLICOS Y CUÁL ES EL COSTO DE VERIFICACIÓN PARA VEHÍCULOS PRIVADOS?
7. EL SERVICIO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR EN SU ENTIDAD ES CONCESIONADO? EN CASO DE SER AFIRMATIVO, PROPORCIONAR:  
A)EL CONTRATO QUE SE TIENE CON LA(S) EMPRESA(S) QUE PRESTAN EL SERVICIO; Y B) EL ACUERDO DE CABILDO DONDE SE APROBÓ CONCESIONAR DICHO SERVICIO.  
E-MAIL DEL SOLICITANTE GOMEZRUIZJOSEGUADALUPE758@GMAIL.COM

Para dar respuesta a su solicitud de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en sus Artículos 99, 102 y 103, le informamos, que la información que usted solicita no corresponde a esta dependencia, la información que usted solicita es generada por el Municipio de Acuña, Usted puede acceder al portal de transparencia del municipio y/o a la página de la plataforma nacional de transparencia.

**A T E N T A M E N T E**

**ING. MÓNICA YADIRA CORREA PÉREZ**  
**JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**